

c) Estar en posesión del título de Graduado Escolar, Formación Profesional de primer grado o equivalente, o en condiciones de obtenerlo, en la fecha en que termine el plazo de presentación de solicitudes.

d) No padecer enfermedad o defecto físico que impida el desempeño de las funciones correspondientes a las plazas.

e) No hallarse incurso en ninguno de los supuestos de incapacidad específica previstos por la normativa vigente.

f) No haber sido separado mediante expediente disciplinario del servicio de cualquiera de las Administraciones Públicas, ni hallarse inhabilitado para el desempeño de funciones públicas por sentencia judicial firme.

Que se compromete a prestar juramento o promesa en la forma legalmente establecida.

Que acompaña a la presente instancia fotocopia del DNI y justificante de haber satisfecho los derechos de examen, de conformidad con lo establecido en las Bases.

SI/NO (táchese lo correspondiente) se acompaña documentación acreditativa de los méritos.

S O L I C I T A

Ser admitido en las pruebas selectivas a que se refiere la presente instancia y declara expresamente que son ciertos los datos consignados en ella y que reúne los requisitos exigidos para el ingreso en la Función Pública, especialmente los señalados en la Base tercera de la convocatoria, comprometiéndose a probar documentalmente todos los datos que figuran en la solicitud y demás exigibles.

En, a de de 2005

Fdo.:

Sr. Alcalde-Presidente del Excmo. Ayuntamiento.

11150 Vejer de la Frontera

Lo que se hace público para general conocimiento en Vejer de la Frontera, 4 de julio de 2005.- El Alcalde, Antonio Jesús Verdú Tello.

MANCOMUNIDAD DE MUNICIPIOS BETURIA

ANUNCIO de aprobación inicial de proyecto de Estatutos. (PP. 3005/2005).

La Asamblea de Concejales de la Mancomunidad de Municipios Beturia, en sesión celebrada en fecha 5 de julio de 2005, ha aprobado inicialmente el Proyecto de Estatutos de la Mancomunidad.

Se hace saber que, de conformidad con el artículo 26.3.a) de la Ley 7/1993, de 27 de julio, reguladora de la demarcación municipal de Andalucía, se abre un período de información

pública durante el plazo de treinta días. Las alegaciones se deberán dirigir a la sede de la Mancomunidad de Municipios Beturia, C/ Gibráleón, núm. 43, de Villanueva de los Castillejos; asimismo en dicha sede se podrá consultar el Proyecto de Estatutos y el correspondiente expediente. El plazo de los 30 días comenzará a partir del día siguiente al de la inserción del anuncio en el BOJA.

Villanueva de los Castillejos, 12 de julio de 2005.- El Presidente, Manuel Domínguez Limón.

NOTARIA DE DON JOSE RAMON SANCHEZ GABRIEL

ANUNCIO de subasta. (PP. 3004/2005).

Se celebrará, en ejecución hipotecaria, en la Notaría de don José Ramón Sánchez Gabriel, en El Puerto de Santa María (Cádiz), en la dirección Plaza Juan de la Cosa, núm. 2, 1.º, el día 13 de septiembre de 2005, a las 11 horas en 1.ª, y a las 11,30 horas para la 2.ª en su caso, ajustándose el procedimiento al art. 87 de la Ley de Hipoteca Mobiliaria y Prenda sin desplazamiento, de los siguientes bienes:

1.º Maquinaria marca Uteco, modelo máquina flexográfica, Coral, 675. RR. Mod. 120, matr. 1461, tasada para subasta en 42.070,85 euros.

2.º Maquinaria marca Dover ACK, modelo máquina automática, forma Pack 4 AB, matr. 1422IS, tasada para subasta en 9.015,18 euros.

3.º Máquina cortadora de bolsas marca Coemter, mod. TER. 750, con fuente móvil, equipo de 4 macro perforadores automáticos y fuente para 4 soldaduras especiales, tasada para subasta en 9.015,18 euros.

Se encuentran instaladas en la nave núm. 3 del Polígono Industrial El Palmar, calle Curtidores, parcela núm. 38, de esta ciudad de El Puerto de Santa María, en poder de la entidad «Plasur 2000, S.L.».

La documentación procedente para su examen por quien tenga interés, se encuentra en la citada Notaría.

El Puerto de Santa María, 25 de julio de 2005.

SDAD. COOP. AND. ACCOM

ANUNCIO de transformación. (PP. 3053/2005).

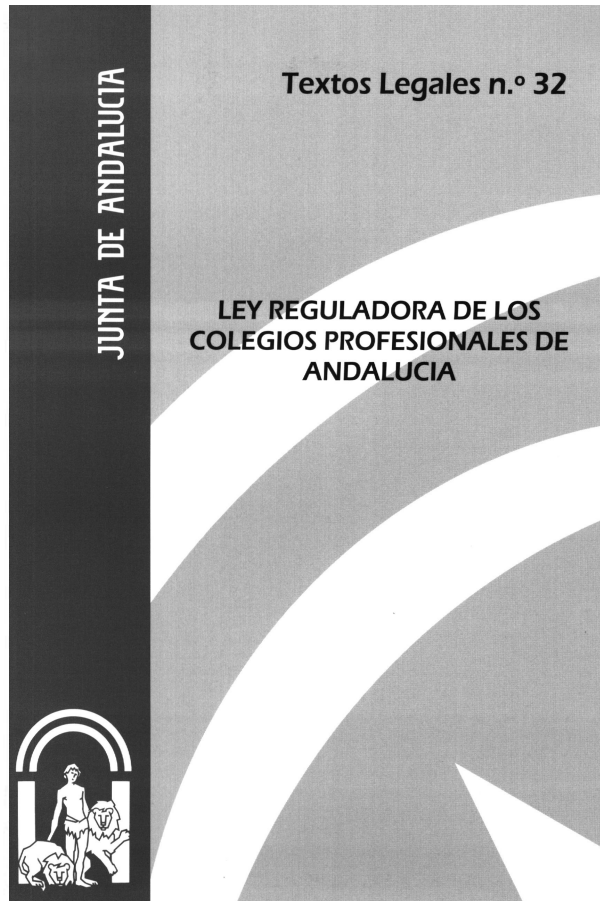
Se pone en conocimiento público que, en cumplimiento de lo dispuesto por el art. 108 de la Ley de Sociedades Cooperativas Andaluzas, con fecha 15 de julio se ha celebrado Asamblea General Extraordinaria en la que por unanimidad se ha acordado la transformación jurídica de la entidad ACCOM, S. Coop. And, en ACTCOM, S.L.

Peñarroya Pueblonuevo, 18 de julio de 2005.- La Presidenta.

PUBLICACIONES

Textos Legales nº 32

Título: Ley Reguladora de los Colegios Profesionales de Andalucía



Edita e imprime: Servicio de Publicaciones y BOJA
Secretaría General Técnica
Consejería de la Presidencia

Año de edición: 2005

Distribuye: Servicio de Publicaciones y BOJA

Pedidos: Servicio de Publicaciones y BOJA
Apartado Oficial Sucursal núm. 11. 41014-SEVILLA
También está a la venta en librerías colaboradoras

Forma de pago: El pago se realizará de conformidad con la liquidación que se practique por el Servicio de Publicaciones y BOJA al aceptar el pedido, lo que se comunicará a vuelta de correo

P.V.P.: 2,23 € (IVA incluido)

FRANQUEO CONCERTADO núm. 41/63